

## **Asambleas de los Estados miembros de la OMPI**

**Sexagésima segunda serie de reuniones**

**Ginebra, 4 al 8 de octubre de 2021**

***Declaración General de El Salvador***

Muchas gracias Señor Presidente,

En primer lugar, la delegación de El Salvador desea sumarse a la declaración de Paraguay en nombre del GRULAC.

Me complace mucho poder estar con ustedes nuevamente de forma presencial, en el seno de la Organización.

Agradecemos a la Secretaría por todos los esfuerzos realizados para preparar los documentos y proporcionar medios alternativos de participación, mediante el uso de tecnología de vanguardia.

Sabemos que, la innovación es un factor clave para lograr el desarrollo sostenible. El Salvador consciente de ello, promueve decididamente la innovación como pilar fundamental para la transformación económica y productiva, a través de diversos esfuerzos interinstitucionales que promueven un eco-sistema de innovación.

Todas esas acciones se enmarcan en la Agenda Digital 2020-2030, dentro de la cual, la promoción de la Propiedad Intelectual es uno de los elementos fundamentales. Es por ello que, con el apoyo de OMPI, nos encontramos actualizando nuestra Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, que contribuirá a alcanzar los objetivos en materia de innovación, al Plan Cuscatlán trazado por el Gobierno, la Agenda Digital, la Política de Comercio e Inversión y demás lineamientos internos sobre la materia.

No cabe duda que alcanzar los objetivos de innovación trazados, contribuirá a su vez a lograr el desarrollo sostenible, lo cual es aún más relevante, dado el contexto actual de la recuperación económica y social post COVID-19.

Al respecto, se evidenciaron signos de cambios positivos en los últimos 8 meses, por el incremento en los servicios de renovación e inscripción de marcas y derechos de autor, los cuales incluso han superado la demanda histórica de los últimos cinco años. Vinculado a ello también se cuenta con un incremento en la presentación de empresas y renovación de matrículas, como resultado de la implementación del plan de reactivación económica y por la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros en el país.

No obstante, consideramos que la OMPI tiene un rol fundamental para contribuir a la recuperación económica de los miembros y en ese sentido, agradecemos la cooperación y apoyo que nos brindan a los países en desarrollo, puesto que es vital para promover que los beneficios de la PI sean más inclusivos y lleguen a las MIPYMEs, las mujeres y jóvenes emprendedores.

Deseo extender un especial agradecimiento a la División para América Latina y el Caribe de la OMPI, especialmente a la Directora Beatriz Amorim y a la División de Derecho de Autor.

Finalmente, somos conscientes del rol esencial que también ha desempeñado la Organización en los diferentes foros mundiales, en la búsqueda de una solución oportuna y eficaz para la producción de vacunas e insumos médicos para combatir la COVID- 19, trabajando incansablemente con otras organizaciones como la OMS y la OMC.

Por nuestra parte, instamos a continuar estos esfuerzos y a promover el trabajo de la Organización en todas las esferas, incluyendo la agenda normativa.

Como país, estamos comprometidos a continuar participando activamente para contribuir a la labor de la OMPI y obtener resultados concretos en los diversos temas de la agenda de la Organización.

Finalmente, auguramos un diálogo fructífero entre los miembros en los próximos días, que asegure el éxito de estas Asambleas.

Gracias Señor Presidente.